



ACTA
SESION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO COMUNAL DE
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA MIERCOLES 30 DE AGOSTO 2023

Siendo las 17:10 horas y contándose con la asistencia de los siguientes consejeros Titulares del Consejo Comunal, Sra. Nancy Catalán Núñez; Maritza Neculhual Barragán; Sra. Marcela Gajardo Gajardo; don Armando Lefenda Garske; don Eugenio Herrera Cifuentes, don Rodolfo Huenulef Millaman; don Mariano Manquilaf Quilacan; Sra. Sonia Alberti Sanhueza, Sra. Mercedes Maturana Carrasco, Sra. Carmen Chaparro Calderón, don Carlos Monzón Luna; don Rodrigo Córdova Montanares, don Omar Ortiz Concha y Sra. Mariana Miranda Estrada, Sra. Alcaldesa de la Comuna, doña Jacqueline Romero Inzunza, da inicio a la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, secretario municipal.

TABLA:

- 1.- SALUDO DE SRA. ALCALDESA DE LA COMUNA, DOÑA JACQUELINE ROMERO INZUNZA.
- 2.- LECTURA DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS.
 - a.- Organizaciones Territoriales
 - b.- Organizaciones Funcionales
 - c.- Organizaciones de Interés Público
 - d.- Asociaciones Gremiales
 - e.- Organizaciones Sindicales
 - f.- Actividades Relevantes
- 3.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
- 4.- FIJAR FECHAS DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO (son al menos cuatro durante el año)
- 5.- ELECCIÓN DOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 6.- PALABRAS INTEGRANTES DEL CONSEJO
- 7.- TERMINO DE LA SESION

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- SALUDO DE SRA. ALCALDESA DE LA COMUNA, DOÑA JACQUELINE ROMERO INZUNZA.

Sra. presidente en primer lugar, saluda a todos y les agradece por su presencia, por haber participado en el proceso de elección de los consejeros para conformar este importante órgano asesor, a la vez que les expresa todo su apoyo a este Consejo comentando que es fundamental el trabajo en equipo, felicita a todos los dirigentes que han resultado electos y que formarán parte de este Consejo, que serán el nexo con todos los sectores de la comuna.

2.- LECTURA DE ACTAS DE ASAMBLEAS DE ELECCIÓN DE CONSEJEROS.

Secretario Municipal, don Osvaldo Villarroel Carrasco, da lectura a las Actas de las Asambleas de elección de los consejeros de las diferentes organizaciones, las que se realizaron todas, el día 23 de agosto del año 2023, en distintos horarios, en la Sala Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 981 de Pitrufquén.



a.- Organizaciones Territoriales, de fecha 23 de agosto del año 2023, a las 11,00 horas, en la cual resultaron electos como consejeros titulares los siguientes dirigentes, Sra. Maritza Neculhual Barragan; Sra. Nancy Catalán Núñez; Sra. Marcela Gajardo Gajardo; don Armando Lefenda Garske y Don Eugenio Herrera Cifuentes y como consejeros suplentes resultaron electos, Sra. Claudia Huilluin Colicheo y Sra. Lorena Cid Troncoso

b.- Organizaciones de Interés Público, de fecha 23 de agosto del año 2023, a las 13,15 horas, en la cual resultaron electos como titulares los siguientes dirigentes, don Rodolfo Huenulef Millaman; don Mariano Manquilaf Quilacan y como consejeros suplentes resultaron electos, Sra. Paola Curifil Curifil y Sra. Doris Ancán Colicheo

c.- Organizaciones Funcionales, de fecha 23 de agosto del año 2023, a las 15,20 horas, en la cual resultaron electos como consejeros titulares los siguientes dirigentes; don Carlos Monzón Luna; Sra. Carmen Chaparro Calderón; don Rodrigo Córdova Montanares; Sra. Sonia Alberti Sanhueza; y Sra. Mercedes Maturana Carrasco, y como consejeros suplentes resultaron electos, Sra. Lorena San Martin Acuña; Sra. Isabel Seguel Curiñanco y don Jorge Garrido Gutiérrez.

d.- Asociaciones Gremiales de fecha 23 de agosto del año 2023, a las 17,20 horas en la cual resultó electo como consejero titular el siguiente dirigente, don Omar Ortiz Concha.

e.- Organizaciones Sindicales de fecha 23 de agosto del año 2023 se deja constancia que, siendo las 18,45 horas, no se presentaron organizaciones ni dirigentes en este estamento que tuviesen interés en participar en el Consejo Comunal.

f.- Actividades relevantes de fecha 23 de agosto del año 2023, a las 19,00 horas en la cual resultó electa como consejera titular la siguiente dirigente, Sra. Mariana Miranda Estrada

Todas estas asambleas se realizaron el mismo día, a diferentes horas, en la Sala Madre Jacinta del Concejo Municipal, en el Centro Cultural Municipal, ubicado en Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Con ello queda conformado el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pitrufquén, con catorce (14) consejeros, cinco (5) de las Organizaciones Territoriales, cinco (5) de las Organizaciones Funcionales, dos (2) de las Organizaciones de Interés Público, uno (1) de las Organizaciones Gremiales y uno (1) de las Actividades Relevantes, según se describe en nómina adjunta que es parte de la presente acta.

3.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO.

Antes de proceder a esta elección, se ofrece a cada uno de los señores consejeros electos un tiempo para que se presenten.

Señoras y señores consejeros se presentan, indicando la organización a la que representan.

A continuación, se procede a la votación, para ello se ha confeccionado un voto con el nombre de todos los consejeros electos en las diferentes asambleas, en el cual se deberá marcar una sola preferencia, pasando luego a depositar su voto en la urna habilitada para este acto.

El resultado de la elección es el siguiente

- Sra. Nancy Catalán Núñez; 1 voto
- Sra. Maritza Neculhual Barragán; 5 votos
- don Armando Lefenda Garske; 2 votos
- Sra. Sonia Alberti Sanhueza, 1 voto
- Sra. Mercedes Maturana Carrasco, 1 voto
- don Carlos Monzón Luna; 2 votos
- don Rodrigo Córdova Montanares, 1 voto
- Sra. Mariana Miranda Estrada, 1 voto
- Votos Blancos, 0
- Votos Nulos, 0

Total, de votos, 14 votos.



Por lo tanto, resulta electa como *vicepresidente del consejo, la consejera Sra. Maritza Neculhual Barragan.*

- Consejera Sra. Maritza Neculhual B., agradece a las personas que le dieron sus preferencias para ser la vicepresidenta de este Consejo, ello la compromete a trabajar de forma comprometida con todos los consejeros en beneficio de la comunidad.

4.- FIJAR FECHAS DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO

Luego de un breve debate se acuerda realizar las sesiones ordinarias del Consejo, los primeros jueves de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre correspondiente a los años 2023 a 2027, en la Sala de Sesiones Madre Jacinta del Centro Cultural Municipal, a las 15,00 horas.

5.- ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Secretario Municipal da a conocer que fue publicada la Ley N° 20.965 en el Diario Oficial del 04 de noviembre de 2016, la que permite la creación de los Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, en ella se establece además quienes deben formar parte de él, es así que deben ser parte de este Consejo de Seguridad, entre otros, *dos representantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, elegidos por este.* Por ello, se deben elegir hoy a los dos representantes, más un suplente.

Tras una amena conversación se decide y se toma el acuerdo que los representantes ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública sean:

- a.- Don Rodolfo Huenulef Millaman
 - b.- Sra. Nancy Catalán Núñez
- y como consejero suplente don Omar Ortiz Concha.

6.- PALABRAS INTEGRANTES DEL CONSEJO

- Sra. presidente ofrece la palabra a señores consejeros.

* Consejero don Omar Ortiz solicita que se pueda retirar un letrero que instaló la Municipalidad de Villarrica en el cruce del camino Pitrufrquén Ñancul con Sexta Faja, y volver a instalar un farol alimentado con luz solar.

* Consejera Sra. Marcela Gajardo, plantea una situación delicada que está pasando en nuestra comuna con la delincuencia, sugiere que se pueda hacer un mayor control especialmente de las personas que llegan a la ciudad.

- Sra. alcaldesa comenta que sostuvo en el día de hoy temprano, una reunión con el delegado presidencial en la ciudad de Temuco justamente por este tema, donde se analizó que uno de los problemas que tiene la comuna es la baja cantidad de denuncias, por lo que incluso se han llegado a perder proyectos, por no denunciar.

* Consejero don Omar Ortiz, da a conocer a la asamblea, que le consta que carabineros de la Quinta Comisaría de Pitrufrquén, se niega a recibir las denuncias, lo ha experimentado de forma personal, lo que significa que están ocasionando una omisión o negación de servicio, lo que es algo delicado.

* Consejero don Armando Lefenda, comenta que a Carabineros mientras menos situaciones delictuales les denuncien es mejor para ellos, porque representan que están haciendo la paga. Él es bombero, y para ellos es todo lo contrario, mientras más siniestros tengan mayor es la donación y los aportes que reciben.

* Consejero don Rodolfo Huenulef, dice que el viene de ese lado, conoce que Carabineros no tienen la cantidad de personal suficiente para atender los requerimientos de la comunidad, llegan muy tarde, es por ello que parte de la gente no está denunciando, porque no se avanza en los procesos, la fiscalía no hace su pega, se archivan las causas, ello hace que la gente no tenga la voluntad de denunciar.



- Sra. presidente, doña Jacqueline Romero I., agradece a cada uno de los dirigentes por estar aquí, los insta a traer las necesidades de su sector, se alegra que hay muchos dirigentes de diversos sectores, además se nota que hay ganas de trabajar, desea que ninguno se canse en el camino, aun sabiendo que muchas veces su pronunciamiento no es vinculante, pero es muy bueno poder participar.

7.- TERMINO DE LA SESION

Con esto Sra. alcaldesa y presidente del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, doña Jacqueline Romero I., pone fin a la sesión, siendo las 18,11 horas.



ms
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



Jacqueline Romero Inzunza
JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE